Guía Docente
Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.
Carácter: BÁSICA.
Créditos ECTS: 6 ECTS.
Curso: 2º
Distribución temporal: 2º SEMESTRE.
Idioma de impartición: CASTELLANO.
Equipo docente: Dr. Carlos Díaz Rodríguez carlos.diaz@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura se centra en proporcionar a los estudiantes herramientas y conocimientos para diseñar, implementar y evaluar programas educativos en el ámbito de la educación física. Los contenidos abarcan desde la identificación de elementos esenciales en la planificación hasta la adaptación de programas a contextos educativos específicos. Se explora la relación entre objetivos, metodologías y evaluación, promoviendo una comprensión integral de la programación educativa en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (C)	C6	Comprender los factores sociales, culturales e históricos que influyen en la práctica de la actividad física y el deporte.
Competencias (CO)	CO1	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo de la tarea profesional.
	CO2	Buscar, organizar e interpretar la información que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC).
	CO3	Aplicar el método de investigación científica para la mejora y actualización de la práctica profesional del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	CO6	Demostrar poseer y comprender conocimientos en las diferentes áreas de la actividad física y el deporte desarrolladas en el presente plan de estudios.
	CO7	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

		que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, especialmente dentro de las actividades físicas y deportivas
	CO9	Redactar documentos académicos, científicos y técnicos, ideas, problemas y soluciones sobre el ámbito de conocimiento de la actividad física y el deporte, para un público tanto especializado como no especializado.
	CO10	Actuar de acuerdo con el contexto jurídico y organizativo de la profesión.
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico, legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.
	HB	Favorecer las buenas prácticas deportivas entre la población.
	HD	Reconocer los límites de la profesión del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y sus competencias, identificando cuando es necesaria la derivación a otro profesional.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HG	Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación para resolver problemas complejos en el ámbito de estudio de la actividad física y el deporte, y demostrar su eficacia mediante la elaboración y defensa de argumentos.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura

- Definición de los elementos básicos de los programas de actividad física y deporte.
- Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje según el contexto.
- Análisis del proceso de enseñanza aprendizaje.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	31	100
AF2: Clase práctica.	21	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	30	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	1	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	63	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	**150**	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2: Evaluación de trabajos.	0	45
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	0	45

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continué en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
    - 0-4,9: Suspenso (SS).
    - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
    - 7,0-8,9: Notable (NT).
    - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
    - La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
    - Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
    - Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas orto tipográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
    - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
    - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Lleixà, T. et al. (2019). Didáctica de la educación física en educación secundaria obligatoria. Madrid: Síntesis.
- Sánchez-Alcaraz, B. et al. (2020). Metodologías emergentes en educación física. Sevilla: Wanceulen.
- Velázquez, C. (coord.) (2018). Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos y aplicaciones prácticas. Barcelona: inde.

Bibliografía Complementaria

- Hernández, F. y Ventura, M. (1992). La organización del currículum miedo proyectos de trabajo. Barcelona: Escalón.
- Hernández Álvarez, J.L. y Velázquez, R. (2004). La evaluación en Educación Física.
- Vázquez, B. (coord). (2001). Bases educativas de la actividad física y lo deporto. Madrid: Síntesis.
- Viciana, J. (2002). Planificar en Educación Física. Barcelona: Inde.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Incidencia de los procesos metodológicos en el área de educación física y la formación académica: http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/216/1/LIBRO.pdf
- En búsqueda de acuerdos sobre los fines pedagógicos que han de regir en la Educación Física: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/30550/Articulo%206%20numero%202_2022%20espa%C3%B1ol.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Satisfacción e importancia de la Educación Física en centros educativos de secundaria: https://revistas.uma.es/index.php/riccafd/article/view/15009/15241
- Didáctica de la Educación Física (parte 1): https://fundacion-rama.com/